FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19044

Control de plagas
Fecha de ejecución: 30 / 08 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON
Sede: ECONOMATO CENTRO ACOPIO
Dirección: Carrera 3 Este 18-51 Sur
Municipio: 110231 Bogotá D.C
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3779997
Persona contacto: Maribel Fernández
Teléfono: 3203010122

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSAS RODENTICIDAS Se busca controlar la población y proliferación de roedores, los productos aplicados deberán ser rodenticidas anticoagulantes, con baja solubilidad en el agua y buena estabilidad a temperaturas normales. Los raticidas se deberán ubicar en las cajas cebaderas existentes en las sedes de la entidad, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad relativa a la inocuidad. El control de roedores se debe realiza con dos tipos de cebos anticoagulantes de los denominados de una sola ingestión (última tecnología), parafinados y granulados (bolsa de 10 gramos):

Granulados: para áreas internas

Parafinados: para áreas externas

Además, para la instalación lo ideal es identificación y tratamiento de madrigueras, aplicación de cebos sólidos en los radios de acción de los roedores y en todos los puntos potencialmente propicios para la proliferación de los mismos.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

30/08/22 08:12 - 09:45

CONTRATO

Contrato Nº: 1432. **Caduca:** 12/01/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSAS RODENTICIDAS							
RATAQUILL (Brodifacouma)	RGSP – 234 - 2004		Bloque	10g/Punto	70 g	CENTRO DE ACOPIO	638 30/04/2024
Trampa Adherente 182B Double Jeopardy			Trampa adhesiva	Unidad	7 uds	CENTRO DE ACOPIO	N.A

INCIDENCIAS:

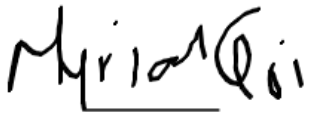
Sí realizo el servicio de desratización por el método de (revisión de estaciones, limpieza de dispositivos y cambio de cebos rodenticidas y trampas adhesivas se hace inspección de puntos de control, se evidencia consumo de rodenticidas por roedores), en los dispositivos de la parte exterior del UPI Economato, se recomienda realizar la poda en las zonas verdes y tener en cuenta la programación de las mejoras locativas.



FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19044

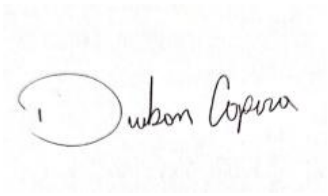
Control de plagas
Fecha de ejecución: 30 / 08 / 2022



Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Myriam Ariza peña 39651823



Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Duvan Alejandro Capera Lagos
C.C.: 1073710710

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19044

Control de plagas
Fecha de ejecución: 30 / 08 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

Se le recomienda al cliente evitar la acomulacion de escombros en el portón para ingresar al parqueadero para evitar posibles focos (madrigueras) para roedores

Pendiente

Creada por: Jeisson Velandia Quiros
22/07/2022



Medida correctora: Retirar escombro y limpiar zona

Nivel de Prioridad: ALTA

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Se recomienda la instalación de rejilla o tapa en el alcantarillado de la parte exterior para evitar el ingreso de roedores y otras plagas

Pendiente

Creada por: Duvan Alejandro Capera Lagos
22/06/2022



Medida correctora: Instalación de rejilla o tapa

Nivel de Prioridad: ALTA

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: ECONOMATO CENTRO ACOPIO

Plano: Primer piso

Punto de control: Estacion cebadera control químico

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
	EBQ-1		-	No	Bien

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19044

Control de plagas
Fecha de ejecución: 30 / 08 / 2022

	EBQ-2	-	No	Bien
	EBQ-3	-	No	Bien
	EBQ-4	-	No	Bien
	EBQ-5	-	No	Bien
	EBQ-6	-	No	Bien
	EBQ-7	-	No	Bien
	EBQ-8	-	No	Bien
	EBQ-9	-	No	Bien
	EBQ-10	-	No	Bien
	EBQ-11	-	No	Bien
	EBQ-12	-	No	Bien
	EBQ-13	-	No	Bien

Punto de control: Estacion Cebadera Fisico Mecánica

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	Estado de conservación
	ECFM-1		-	Bien
	ECFM-2		-	Bien

Plano: Segundo piso

Punto de control: Estacion Cebadera Fisico Mecánica

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	Estado de conservación
	ECFM-3		-	Bien
	ECFM-4		-	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.